

Munoz Torres del Consejo de su M^{ca} de Camara
mar antiguo y govierno, Eng^o manifesta con fha de
cho del proximo Octubre, que en quinze de septiem
bre anterior fue recibido y aprobado por los V^{ros} de
el Consejo para Abogado e M^{ca} D^o Blas Fern^o
Cnaread N^o de esta Ciudad, y habiendolo oido, lo
admitio a brso y ejercicio de este Empleo, segun
y como en dha Xertificacion y Titulo se contiene
Acordo se copie en el libro de Cantar^o Sy abuel
la original a la parte contenida en esta resolu^o

Alm^o de Rafael Dioso Mem^o de Rafael Daxia exponiendo
Caxia
Estadia ha ocupado con los Cav^{os} Comisarios de Guerra
y Movamientos, ocurriendo a la p^{te} para a loxar la
muchas Carreras de tropas q^e transitan alor Reino de
Aldaluzia de la Campaña del Rosellon, Por cuyo trabajo
nose le ha satisfecho cosa alguna, siendo un Dobre Ofi-
zial q^e se mantiene del, y suplica se le remunere
re lo q^e fuere de la gradu^o de esta Ciu^d, Quen habiendo
lo oido e informado de ser cierto lo q^e expone y justa
sup^oreccion = Acordo para la Junta de Propio
y Arvicio para q^e se venale, y recule lo q^e fuere
debio por dha ocupacion, incluyendolo en cuenta

Titulo de un p^oegano menor.

de Pona - Q^o en un titulo de un p^oegano de la Ciudad

